

*Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
24 de septiembre del 2025*

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE  
SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
24 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

**DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**

PRESIDENTA

**DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**

VICEPRESIDENTA

**DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ**

SECRETARIA

**DIPUTADA BIANNI PALOMEC ENRÍQUEZ**

SECRETARIA

**DIPUTADO MÓNICA BELÉN LÓPEZ JAVIER**

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
24 de septiembre del 2025*

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 24 de septiembre del 2025. Solicito a la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

**La Diputada secretaria Biaani Palomec Enríquez:**

Se informa, Presidenta, que se registraron 30 asistencias de Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum de la Legislatura. Le informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión del Diputado Oliver López García, Dante Montaña Montero, Isaac López López, Raynel Ramírez Mijangos, Melina Hernández Sosa, Irma Pineda Santiago, Sandra Daniela Taurino Jiménez, Haydeé Irma Reyes Soto y la Diputada Dennis García Gutiérrez.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Concedidos en el uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**La Diputada secretaria Mónica Belén López Javier:**

ORDEN DEL DÍA.

Sesión extraordinaria del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal de la sexagésima sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 24 de septiembre de 2025...

**La Diputada secretaria Eva Diego Cruz:**

*Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca  
24 de septiembre del 2025*

Disculpe secretaria. Presidenta, pedirle que pregunte al pleno si se puede obviar la lectura del orden del día, por favor.

**La Diputada Presidenta Antonia Natividad Díaz Jiménez:**

Está a consideración del pleno la propuesta de la Diputada Eva Diego Cruz en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Sírvanse manifestarlo levantando la mano los que estén por la afirmativa. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración del pleno el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna Diputada y ningún Diputado solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de comisiones en primera lectura. En términos del artículo 3 fracción decimoprimer y 104 del reglamento interior del Congreso que establece la declaratoria de publicidad de dictámenes, informo al pleno que fue publicado en la Gaceta parlamentaria el dictamen que será sometido a votación en la siguiente sesión, por consiguiente, formalmente declaro la publicidad en primera lectura del dictamen de la Comisión siguiente 2 dictámenes de la Comisión de estudios Constitucionales. Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)